

## HERRAMIENTA DE REGISTRO TEMPORAL DE CONTRATOS -LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES-

Bogotá D.C, 28 de enero de 2022. La Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, en su calidad de administrador del Sistema Electrónico de Contratación Pública, pone a disposición de las entidades estatales obligadas a utilizar el SECOP II que han tenido inconvenientes en el uso de la plataforma transaccional, la *Herramienta de Registro Temporal de Contratos –Ley de Garantías Electorales-*, con la finalidad de seguir brindándoles apoyo y asistencia.

Lo anterior, con fundamento en los principios de la función administrativa de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política, así como los principios que rigen las actuaciones administrativas contemplados en el artículo 3 de la Ley 1437 de 2011, y en concordancia con lo consagrado por los artículos 3, 7 y 10 de la Ley 1712 de 2014.

Con esta herramienta, se complementan las alternativas de solución con las que cuentan las entidades ante las dificultades causadas en la plataforma por el alto volumen de concurrencia de procesos y contratos generados de forma simultánea, que al día de hoy suman la cifra de 291.277 durante solo el mes de enero. En estos términos, además del “Protocolo de Indisponibilidad Particular”, el “Protocolo Transitorio para el Uso del Secop II en el marco de la Ley de Garantías – 2022” adoptado el 27 de enero del presente año, los usuarios de la plataforma cuentan con esta posibilidad adicional para garantizar la transparencia y publicidad en su gestión contractual de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

La herramienta está disponible ingresando [aquí](#)

Bogotá D.C., 31 de enero de 2022

## Información a las Entidades Estatales usuarias del SECOP II

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, informa a las entidades estatales que hicieron uso de la “*Herramienta de Registro Temporal de Contratos -Ley de Garantías Electorales-*”, que ha sido enviado a los correos electrónicos registrados en el SECOP II, un mensaje con la confirmación de los contratos cargados.

En caso de no encontrar ningún mensaje relacionado, por favor verificar las cuentas de e-mail vinculadas al SECOP II de cada entidad y su usuario, o el buzón de notificaciones judiciales.

Adicionalmente se recuerda a las entidades que utilizaron la herramienta señalada, que su instructivo estableció que desde el día 28 de enero de 2022, se cuenta con el plazo de tres<sup>1</sup> (3) días para cargar los documentos precontractuales, el contrato firmado y con la carta remitida por esta Agencia a la cual se ha hecho referencia.

Si presentan inconvenientes en la verificación de la información mencionada, por favor comunicarse a [notificacionescontratos@colombiacompra.gov.co](mailto:notificacionescontratos@colombiacompra.gov.co)

---

<sup>1</sup> Decreto 1082 de 2015. Artículo 2.2.1.1.7.1. Publicidad en el SECOP. La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el SECOP.

La Entidad Estatal está obligada a publicar oportunamente el aviso de convocatoria o la invitación en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y el proyecto de pliegos de condiciones en el SECOP para que los interesados en el Proceso de Contratación puedan presentar observaciones o solicitar aclaraciones en el término previsto para el efecto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del presente decreto.



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Colombia Compra Eficiente

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

## Contratos

+ Diligenciar información contrato

+ Adjuntar contrato en pdf firmado

### Disclaimer

La utilización de esta herramienta constituye una declaración por parte de la entidad estatal y del usuario autorizado, en el marco del artículo 83 de la Constitución Política, que (i) la información contractual reportada es veraz y cierta, y ha sido previamente validada y revisada antes de su diligenciamiento; (ii) el documento contractual escaneado que es incorporado en su integridad en ella es el contrato perfeccionado con el contratista correspondiente y que reposa en original, junto con sus documentos precontractuales, en los archivos de la entidad; y, (iii) que el contrato suscrito por la entidad estatal y el contratista fue perfeccionado antes de la entrada en vigencia de la restricción a la contratación directa señalada en la ley de garantías.

En consecuencia, es del resorte, responsabilidad y control de las entidades garantizar que la información acá reportada estará disponible para su posterior publicación en la plataforma SECOP tal como lo señala el artículo 2.2.1.1.7.1\* (Publicidad en el SECOP) del Decreto 1082 de 2015 y para el ejercicio del control y seguimiento sobre la contratación estatal.

\*La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el SECOP. La Entidad Estatal está obligada a publicar oportunamente el aviso de convocatoria o la invitación en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y el proyecto de pliegos de condiciones en el SECOP para que los interesados en el Proceso de Contratación puedan presentar observaciones o solicitar aclaraciones en el término previsto para el efecto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del presente decreto.

Contratos

Archivos

Show entries

15

Search

#Contrato	Contratista	TD	Documento	
20001022022	MARIA VICTORA VALERA IBAÑEZ	CC	49737272	 
20001052022	DIANA PATRICIA BALLESTERO OSPINA	CC	52264111	 
20001062022	NUBIA MAGALIS ESTRADA GUERRA	CC	36557376	 
20001072022	EVELIN CUJIA FRAGOSO	CC	10656077511	 
20001082022	CORNELIA CARDENAS MARTINEZ	CC	49733266	 
20001092022	ILSE DANITH VILLEGAS RAMOS	CC	49733266	 
20001172022	DEYANIRA PADILLA ARRIETA	CC	26762872	 
20001182022	JORGE CARREÑO CORDOBA	CC	19975866	 
20001202022	HUGO YEPES ORTEGA	CC	7570482	 
20001222022	JOUGERJOUSSETH OROZCO OROZCO	CC	1003115580	 
20001292022	MARCO FIDEL VALERA TEYEZ	CC	77183845	 
#Contrato	Contratista	TD	Documento	

Showing 1 to 11 of 11 entries

Previous **1** Next



## Colombia Compra Eficiente

Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 / Dirección General / Edificio Seguros

Tequendama (Bogotá D.C)

Código Postal: 110311

Horario de atención: de 8:30 a.m a 4:30 p.m / Lunes a Viernes

[Mapa del sitio](#)



## Contacto de notificaciones judiciales

[notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co)

Nit. 900514913-2

Línea nacional gratuita: 018000520808

PBX: (+57) (1) 7956600

Línea en Bogotá: (+57) (1) 7456788

## Contratos

- Diligenciar información contrato
- Adjuntar contrato en pdf firmado

### Disclaimer

La utilización de esta herramienta constituye una declaración por parte de la entidad estatal y del usuario autorizado, en el marco del artículo 83 de la Constitución Política, que (i) la información contractual reportada es veraz y cierta, y ha sido previamente validada y revisada antes de su diligenciamiento; (ii) el documento contractual escaneado que es incorporado en su integridad en ella es el contrato perfeccionado con el contratista correspondiente y que reposa en original, junto con sus documentos precontractuales, en los archivos de la entidad; y, (iii) que el contrato suscrito por la entidad estatal y el contratista fue perfeccionado antes de la entrada en vigencia de la restricción a la contratación directa señalada en la ley de garantías.

En consecuencia, es del resorte, responsabilidad y control de las entidades garantizar que la información acá reportada estará disponible para su posterior publicación en la plataforma SECOP tal como lo señala el artículo 2.2.1.1.1.1\* (Publicidad en el SECOP) del Decreto 1082 de 2015 y para el ejercicio del control y seguimiento sobre la contratación estatal.

\*La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el SECOP. La Entidad Estatal está obligada a publicar oportunamente el aviso de convocatoria o la invitación en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y el proyecto de pliegos de condiciones en el SECOP para que los interesados en el Proceso de Contratación puedan presentar observaciones o solicitar aclaraciones en el término previsto para el efecto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del presente decreto.

- Contratos
- Archivos

Show entries

15

#Contrato	Contratista	TD	Documento	
20001252022	ANDREA DAYANA MASCO QUINTERO	CC	1065834141	 
20001112022	DANIEL FELIPE FRANCO SUAREZ	CC	1065661590	 
20001152022	DANUBIS CARRASCAL GUERRA	CC	42481240	 
20001122022	ELVIA ROSA MURGAS DAZA	CC	1062400988	 
20001272022	HILARYS TATIANA OROZCO PACHECO	CC	32838214	 
20001262022	LUISA FERNANDA CHONA PEREZ	CC	1094282578	 
20001192022	BRYAN ELIAS ESCANDON BERNAL	CC	1047432598	 
20001302022	PIER ANGELY PERPIÑAN CABELLO	CC	1065810405	 
20001142022	SANDRA YANETH GUACANEME MANJARREZ	CC	49692999	 
20001282022	WENDY TATIANA LARA CARROL	CC	1082924647	 
20001312022	YISEL KARINA SANTANA RAMIREZ	CC	1065630622	 
20001162022	YURIS JOSE MENDOZA TURIZO	CC	77104699	 
#Contrato	Contratista	TD	Documento	



20001502022 MARIA CAMILA OCHOA MONTESINOS CC 1.193.136.971

## Contratos

➕ Diligenciar información contrato

➕ Adjuntar contrato en pdf firmado

### Disclaimer

La utilización de esta herramienta constituye una declaración por parte de la entidad estatal y del usuario autorizado, en el marco del artículo 83 de la Constitución Política, que (i) la información contractual reportada es veraz y cierta, y ha sido previamente validada y revisada antes de su diligenciamiento; (ii) el documento contractual escaneado que es incorporado en su integridad en ella es el contrato perfeccionado con el contratista correspondiente y que reposa en original, junto con sus documentos precontractuales, en los archivos de la entidad; y, (iii) que el contrato suscrito por la entidad estatal y el contratista fue perfeccionado antes de la entrada en vigencia de la restricción a la contratación directa señalada en la ley de garantías.

En consecuencia, es del resorte, responsabilidad y control de las entidades garantizar que la información acá reportada estará disponible para su posterior publicación en la plataforma SECOP tal como lo señala el artículo 2.2.1.1.1.7.1\* (Publicidad en el SECOP) del Decreto 1082 de 2015 y para el ejercicio del control y seguimiento sobre la contratación estatal.

\*La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el SECOP. La Entidad Estatal está obligada a publicar oportunamente el aviso de convocatoria o la invitación en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y el proyecto de pliegos de condiciones en el SECOP para que los interesados en el Proceso de Contratación puedan presentar observaciones o solicitar aclaraciones en el término previsto para el efecto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del presente decreto.

Contratos















Archivos

Show entries

15

Search

#Contrato	Contratista	TD	Documento	
20001342022	FUNDACIÓN ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO Y EL DESARROLLO SOCIAL "FOMDES"	NIT	900.408.053-3	 
20001352022	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS "LOS CARDONALES" DE GUACOCHÉ	NIT	900933258-1	 
20001362022	RESGUARDO INDIGENA MENKUE-MISAYA- LA PISTA	NIT	824002013-4	 
20000642022	RESGUARDO INDIGENA YUKPA MENKWE, MISHAYA Y PISTA	CC	824002013	 
20000642022	RESGUARDO YUKPA, MENKWE, MISHASYA Y PISTA	NIT	824002013	 
20001382022	MENKWE	NIT	824002013-4	 
20001392022	WIWA	NIT	824002766-1	 
20001452022	HI SICARARE	NIT	8292301273	 

#Contrato	Contratista	TD	Documento	
20001442022	HI LA PAZ	NIT	892301270	 
20001422022	CABILDO DEL RESGUARDO KANKUAMO	NIT	900060191-1	 
20001412022	CARDONALES	NIT	900933358-1	 
20001462022	COMFACESAR	NIT	992399998-8	 
20001472022	HI EL COPEY	NIT	892301652	 
20001482022	HI BOSCONIA	NIT	892301277-1	 
20001492022	HI PRIMERO DE MAYO	NIT	800019333-3	 
#Contrato	Contratista	TD	Documento	

Showing 1 to 15 of 17 entries

Previous 1 2 Next



## Colombia Compra Eficiente

Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 / Dirección General / Edificio Seguros  
 Tequendama (Bogotá D.C)  
 Código Postal: 110311  
 Horario de atención: de 8:30 a.m a 4:30 p.m / Lunes a Viernes  
[Mapa del sitio](#)



## Contacto de notificaciones judiciales

[notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co)  
 Nit. 900514913-2  
 Línea nacional gratuita: 018000520808  
 PBX: (+57) (1) 7956600  
 Línea en Bogotá: (+57) (1) 7456788

## Contratos

➕ Diligenciar información contrato

➕ Adjuntar contrato en pdf firmado

### Disclaimer

La utilización de esta herramienta constituye una declaración por parte de la entidad estatal y del usuario autorizado, en el marco del artículo 83 de la Constitución Política, que (i) la información contractual reportada es veraz y cierta, y ha sido previamente validada y revisada antes de su diligenciamiento; (ii) el documento contractual escaneado que es incorporado en su integridad en ella es el contrato perfeccionado con el contratista correspondiente y que reposa en original, junto con sus documentos precontractuales, en los archivos de la entidad; y, (iii) que el contrato suscrito por la entidad estatal y el contratista fue perfeccionado antes de la entrada en vigencia de la restricción a la contratación directa señalada en la ley de garantías.

En consecuencia, es del resorte, responsabilidad y control de las entidades garantizar que la información acá reportada estará disponible para su posterior publicación en la plataforma SECOP tal como lo señala el artículo 2.2.1.1.1.7.1\* (Publicidad en el SECOP) del Decreto 1082 de 2015 y para el ejercicio del control y seguimiento sobre la contratación estatal.

\*La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el SECOP. La Entidad Estatal está obligada a publicar oportunamente el aviso de convocatoria o la invitación en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y el proyecto de pliegos de condiciones en el SECOP para que los interesados en el Proceso de Contratación puedan presentar observaciones o solicitar aclaraciones en el término previsto para el efecto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del presente decreto.

Contratos

Archivos

Show entries

15

Search

#Contrato	Contratista	TD	Documento	
20001492022	HI PRIMERO DE MAYO	NIT	800019333-3	 
20001432022	HI 12 DE OCTUBRE	NIT	892301846	 
#Contrato	Contratista	TD	Documento	

Showing 16 to 17 of 17 entries

Previous 1 2 Next



### Colombia Compra Eficiente

Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 / Dirección General / Edificio Seguros  
Tequendama (Bogotá D.C)  
Código Postal: 110311  
Horario de atención: de 8:30 a.m a 430 p.m / Lunes a Viernes  
[Mapa del sitio](#)



### Contacto de notificaciones judiciales

[notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co)  
Nit. 900514913-2  
Linea nacional gratuita: 018000520808  
PBX: (+57) (1) 7956600  
Linea en Bogotá: (+57) (1) 7456788

Disclaimer

La utilización de esta herramienta constituye una declaración por parte de la entidad estatal y del usuario autorizado, en el marco del artículo 83 de la Constitución Política, que (i) la información contractual reportada es veraz y cierta, y ha sido previamente validada y revisada antes de su diligenciamiento; (ii) el documento contractual escaneado que es incorporado en su integridad en ella es el contrato perfeccionado con el contratista correspondiente y que reposa en original, junto con sus documentos precontractuales, en los archivos de la entidad; y, (iii) que el contrato suscrito por la entidad estatal y el contratista fue perfeccionado antes de la entrada en vigencia de la restricción a la contratación directa señalada en la ley de garantías.

En consecuencia, es del resorte, responsabilidad y control de las entidades garantizar que la información acá reportada estará disponible para su posterior publicación en la plataforma SECOP tal como lo señala el artículo 2.2.1.1.7.1\* (Publicidad en el SECOP) del Decreto 1082 de 2015 y para el ejercicio del control y seguimiento sobre la contratación estatal.

\*La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el SECOP. La Entidad Estatal está obligada a publicar oportunamente el aviso de convocatoria o la invitación en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y el proyecto de pliegos de condiciones en el SECOP para que los interesados en el Proceso de Contratación puedan presentar observaciones o solicitar aclaraciones en el término previsto para el efecto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del presente decreto.

[Contratos](#)
[Archivos](#)

Show entries

15

Search

#Contrato	Contratista	TD	Documento	
20001232022	LEISBETH PATRICIA ALVAREZ SANCHEZ	CC	49773848	 
20001212022	ANGELA ROSA MAESTRE GONZALEZ	CC	49724456	 
20001242022	LIZ JANETH RAMIREZ CONTRERAS	CC	1121335079	 
#Contrato	Contratista	TD	Documento	

Showing 1 to 3 of 3 entries